



Instrucciones del Comité de Dirección de Doctorado para el cómputo de la duración de los estudios de Doctorado en el caso de cambio de modalidad de estudios.

(Aprobadas por el Comité de Dirección de Doctorado con fecha 16 de marzo de 2017)

La duración del Doctorado a tiempo completo (TC) está estipulada en 3 años con las correspondientes prórrogas y para los doctorandos a tiempo parcial (TP) en 5 años con las correspondientes prórrogas.

Cuando se produzca un cambio de modalidad, el cálculo de la nueva fecha se realizará teniendo en cuenta el tiempo consumido en la modalidad previa y al tiempo restante en esa modalidad se le aplicará un factor de proporcionalidad basado en los límites para tiempo completo (3 años) y para tiempo parcial (5 años).

Así, para un alumno que está a tiempo completo y se cambia a tiempo parcial, se le computarán los meses a tiempo completo consumidos. Los restantes que le quedarían se multiplicarán por 5/3 para obtener los meses que le corresponderán.

Meses que le quedarían después del cambio de TC a TP = $[36 - (\text{meses consumidos a TC})] \times 5/3$

Si transcurrido el nuevo plazo no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, el doctorando a tiempo parcial podrá solicitar una prórroga de dos años a la Comisión académica del programa.

Ejemplo.

Un doctorando que ha pasado 12 meses a tiempo completo y modifica a tiempo parcial, multiplicará por 5/3 los 24 meses que le quedarían. De esta forma le quedarían 40 meses para presentar la tesis (3 años y 4 meses).

Para un alumno que está a tiempo parcial y se cambia a tiempo completo, se le computarán los meses a tiempo parcial consumidos. Los restantes que le quedarían se multiplicarán por 3/5 para obtener los meses que le corresponderán.

Meses que le quedarían después del cambio de TP a TC = $[60 - (\text{meses consumidos a TP})] \times 3/5$

Ejemplo.

Un doctorando que ha pasado 24 meses a tiempo parcial y modifica a tiempo completo, multiplicará por 3/5 los 36 meses que le quedarían. De esta forma le quedarían 22 meses para presentar la tesis (1 año y 10 meses)